



FICHA FORMATIVA	
FAMILIA PROFESIONAL	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
DENOMINACIÓN	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
CÓDIGO	SSCS0208
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"><li>Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los Centros de Empleo del SEXPE</li></ul>
Nº DE PARTICIPANTES	13
Nº EDICIONES	13
HORAS POR EDICIÓN	517 horas
MODALIDAD	PRESENCIAL
CALENDARIO	
LUGAR DE IMPARTICIÓN	Campillo de Llerena, Valverde de Leganés, San Vicente de Alcántara, Higuera de la Serena, La Haba, Alange, Puebla de Alcocer, Salvaleón, Fuente de Cantos, Santa Marta, Villafranca de los Barros, La Garrovilla y Fuente del Maestro.
OBJETIVOS	Capacitar a habitantes de un entorno rural en riesgo demográfico para ejercer profesionalmente la atención a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.
CONTENIDOS	<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA (450 h.):</b>  -Los contenidos a impartir coincidirán con los recogidos en el RD 1379/2008 de 1 de agosto que regula el <b>Certificado de Profesionalidad “Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales” (SSCS0208)</b> , correspondientes a los módulos: MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional. UF0127: Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes. UF0128: Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones. MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. MF1018_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones.



	<p>MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones.</p> <p>UF0129: Animación social de personas dependientes en instituciones.</p> <p>UF0130: Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones.</p> <p>UF0131: Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones.</p> <p>MP0029: Prácticas profesionales no laborales</p> <p><b>FORMACIÓN TRANSVERSAL (9h.):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos fundamentales de la Unión Europea (3 horas)</li> <li>• Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación (3 horas)</li> <li>• Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente (3 horas)</li> </ul> <p><b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (18h.):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de empleo e inserción laboral (5 horas)</li> <li>• Fomento del emprendimiento y autoempleo (5 horas)</li> <li>• Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) (5 horas)</li> <li>• Habilidades personales (3 horas)</li> </ul> <p><b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PRL (30h.)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FCOS02: Básico de Prevención de riesgos laborales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• UF_1seguridad: Seguridad y salud en el trabajo (7h).</li> <li>• UF_2riesgos: Riesgos generales y su prevención (14h).</li> <li>• UF_3específicos: Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa (5h).</li> <li>• UF_4elementos: Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos (4h).</li> </ul> </li> </ul> <p><b>TUTORIAS (10H)</b></p>
<p><b>FONDOS DE FINANCIACIÓN</b></p>	<p>FONDO SOCIAL EUROPEO</p>
<p><b>CRITERIOS DE SELECCIÓN</b></p>	<p>- Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que hace referencia este certificado.</p> <p>- Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los Centros de Empleo del SEXPE.</p> <p>-Superar entrevista de selección (en el caso que se requiera).</p>